



## R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

- Dependencia.- Tesorería Municipal de Torreón
- Área.- Unidad Catastral Municipal / Dirección de Ingresos
- Tramite.- **Avalúo Referido**
- Clave del Tramite.- CAT-003
- Caso en que se da el servicio.- A solicitud del interesado
- Responsable.- Lic. Alberto Ledesma Castrellón
- Fundamento Legal.- Artículo 41, Fracción XII, Numeral 4 de la Ley de Ingresos para el municipio de torreón.
- Formatos.- Ninguno
- Lugar de Atención.- Allende No. 333 Poniente, Col. Centro
- Teléfono.- (871) 5 00 70 00
- Horario.- 8:00 a 15 horas de lunes a viernes
- Requisitos.- Solo Notarios Publico y deben estar dados de alta en el  
En el portal del Ayuntamiento
- Datos de anexo.- Ninguno
- Monto de los derechos.- \$ 239.00
- Tiempo de respuesta.- 5 días hábiles
- Vigencia del trámite.- Al término del servicio
- Información adicional.- Ninguna
- Correo Electrónico.- [unidadcatastralmunicipal@torreon.gob.mx](mailto:unidadcatastralmunicipal@torreon.gob.mx)
- Sitio Web.- [www.torreon.gob.mx](http://www.torreon.gob.mx)
- Recursos de Impugnación.- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza
  - Presentar queja ante la Contraloría Municipal